

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2019-3673 *Información pública del expediente para la instalación temporal de una antena anemométrica de 99 metros de altura en parcela 266, polígono 4.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por Green Capital Power, S. L.U, para la instalación temporal de una antena anemométrica de 99 metros de altura, en la parcela 266 del polígono 4, término municipal de San Pedro del Romeral, formulada por Green Capital Power, S. L.U.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral a efectos de posibles reclamaciones.

San Pedro del Romeral, 16 de abril de 2019.

La alcaldesa,
Azucena Escudero Ortiz.

[2019/3673](#)

CVE-2019-3673